

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO
(EDICION DE LA TARDE)

Año X.-Número 3-270

Suscripción
En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

Mahón viernes 8 de Enero 1915

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono. 123

Servicio Telegráfico DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona) La guerra europea

En Occidente

Barcelona 8, 6'15.

El parte de las tres

París.—Desde el mar al Lyse se han librado combates de artillería, casi siempre favorables a los aliados. Derribamos un aeroplano alemán que se dirigía a Dunquerque. Al sur de Dixmude el enemigo ha cañoneado una cabeza de puente belga.

En la región de Lille rechazamos un ataque dirigido contra nuestras trincheras, perdimos una y la recuperamos después.

Por medio de minas subterráneas volamos una trinchera alemana.

Desde el Oise al Aisne se registraron combates de artillería. Al este de Reims una explosión de dinamita ha interrumpido los trabajos de zapa de los alemanes.

En el Argoane y al norte de Verdun sólo funciona la artillería.

En el Woivre los progresos de nuestras fuerzas son importantes; nos consolidamos en nuestras posiciones. En toda la línea de trincheras de Steimbach no se ha registrado ningún ataque. El estado del terreno dificulta las operaciones.

Nos hemos atrincherado en las posiciones conquistadas, progresamos en dirección al sur y rechazamos un ataque alemán.

Nos hemos apoderado de la ciudad poblada y hemos reducido al silencio la artillería enemiga que bombardeaba las posiciones de Thiam.

Sistema de guerra alemán

París.—El Diario Oficial publicará mañana la información relativa a las violaciones del derecho de gentes cometidas por los alemanes en el territorio que ocuparon momentáneamente.

En el informe sólo se han incluido los hechos bien probados e incontestables. A la relación se acompañan testimonios de veracidad evidente, documentos, fotografías y declaraciones juradas.

Los hechos que se someten a la consideración del mundo civilizado y que perpetraron los teutones, son: incendios, homicidios, violaciones, robos, atropellos, en fin todos los clasificados y castigados por el código penal.

Se trata de terribles infracciones de las leyes y usos de la guerra que se han impuesto los países cultos.

Acusan una regresión de la mentalidad militar alemana a las edades bárbaras.

Y estas denuncias arrojan una responsabilidad tremenda sobre el alto mando alemán.

El Rey Jorge al Papa

Londres.—El Rey Jorge ha contestado a la propuesta del Papa en estos términos:

Tanto yo como el Gobierno hemos acogido con satisfacción la propuesta de vuestra santidad.

Esta proposición viene a corroborar y sumarse a la que hace tiempo hicimos al Gobierno alemán.

Esperamos que dentro de breves días se encuentre una fórmula para el canje de prisioneros inútiles.

Un resumen informativo

El ministro de la Guerra inglés

ha publicado un resumen de operaciones correspondientes a seis semanas.

Examina la campaña en todos los frentes de batalla y dice que los hechos resultan favorables a los ingleses.

En la Mesopotamia los indios derrostraron a los turcos en la orilla derecha de Tigris, les causaron terribles bajas y obtuvieron grandes ventajas.

En cuanto a la superioridad numérica de los alemanes y a las ventajas de su preparación militar, son factores que disminuyen mientras los recursos de los aliados aumentan de día en día.

Los alemanes han hecho todos los esfuerzos posibles. Ahora su energía decae al mismo tiempo que los aliados soportan con firmeza la lucha y aumentan en poderío. Esto les dará la victoria final.

La Iglesia ultrajada

Roma.—La detención del cardenal Mercier, atropellado por los teutones, se considera como un ultraje sin precedentes en la historia de la Iglesia católica.

El Papa ha ordenado al Secretario de Estado que telegrafe a los emperadores de Alemania y de Austria en términos de protesta contra el incalificable atropello.

Al mismo tiempo el Pontífice ha telegrafado a los preladados católicos alemanes y austriacos en el sentido de hacer resaltar la escandaosa tropelia contra la Iglesia que significa la detención de monseñor Mercier, hecho que ha producido general indignación entre devotos y profanos.

Se recuerda en el documento pontificio que los alemanes se entregan a excesos vandálicos impropios de un ejército civilizado.

Parece que a su eminencia el cardenal Mercier se le trasladó a Bruselas conducido como un malhechor en medio de un piquete de infantería. Se le trataba irrespetuosamente y de un modo grosero.

En Amberes el domingo último mientras se celebraban los oficios religiosos en las iglesias católicas penetraron ruidosamente en ellas las tropas alemanas con bayoneta calada.

Impidieron a viva fuerza la lectura de la pastoral del cardenal Mercier, entraron en la sacristía, el presbiterio, las capillas, el coro y los confesionarios.

Prendieron a los sacerdotes, lo registraron todo, cachearon a curas y monaguillos y se incautaron de la pastoral del arzobispo. Los atropellos protestaron y por toda respuesta se les llevó a la cárcel, donde quedó preso casi todo el personal de las iglesias católicas de Amberes.

A un capellán le encerraron en un departamento de una iglesia que había convertido en calabozo y en cuya habitación reinaban a otras setenta personas.

A otros curas los metieron en un vagón del ferrocarril que acababa de transportar ganado.

Un sacerdote atado de pies y manos fué encerrado en un cuarto de la iglesia de un pueblo.

Sobre este cura echaron luego a otros detenidos hasta formar un montón.

La soldadesca desenfrenada, siguió insultando y escarneciendo a un cura católico. Luego le mataron de un tiro disparado en la cabeza y arrojaron el cadáver al río en presencia de los demás devotos prisioneros que estaban horrorizados.

De cen de E. Havre que la pastoral del cardenal Mercier ha repercutido en todos los corazones belgas y que traduce fielmente los sentimientos de aquel país.

Los ministros belgas de Justicia y de Gobernación han dicho que el acto cometido por el militarismo prusiano ha sido una verdadera locura y ha demostrado de una manera expresiva el odio mortal de Alemania contra el sacerdocio católico.

Al cardenal Mercier le rodeaba la estimación de los católicos belgas y las simpatías, afecto y respeto de los no católicos.

Guerra en el aire

París.—Oficialmente se niega que los aviadores enemigos hayan averiado al acorazado francés «Avant».

Desde los aeroplanos alemanes se han arrojado bombas sobre las trincheras francesas, sin causar daños.

Dos aviadores franceses persiguieron a los alemanes; estos huyeron.

Los aviadores alemanes siguen bombardeando las poblaciones belgas y francesas. En Armentieres cayeron granadas explosivas en la estación del ferrocarril, pero no causaron daños. Otras estallaron en las calles sin ocasionar desgracias.

Combate naval

Nueva York.—Telegrafian desde Valparaíso que a cincuenta millas de la costa combaten dos acorazados, uno inglés y otro alemán.

Faltan detalles, se ignora el resultado.

En Oriente

Aumento.—Rebelión

Constantinopla.—Por iniciativa del general alemán von Der Goltz se ha aumentado la lista civil.

Roma.—Un periodista llegado de Praga dice que en toda la Bohemia se notan síntomas de una gravísima rebelión.

Los diputados checos son muy vigilados, algunos han sido detenidos. Los periódicos eslavos han sido suprimidos.

En Praga se levantaron cadalsos para ejecutar a los patriotas checos. El genio después de matar a los soldados que custodiaban los patibulos, destruyó estos.

Pesimismo en Austria

La prensa austriaca refleja en sus columnas el profundo pesimismo de aquel pueblo.

Trátase, dice, de una guerra formidable que no se sabe cómo terminará.

Este año nuevo dará al imperio austro-húngaro días de amargura y de luto que dejarán al pobre pueblo un recuerdo imborrable.

Austriacos y serbios

Budapest.—Se dice que cuatro cuerpos de ejército serbios pasaron el Danubio, entraron en Austria, fueron batidos y tuvieron que volver a Serbia.

Otras referencias afirman que los serbios se sostienen en territorio húngaro.

Un agregado militar

Viena.—Un general otomano, ayu-

dante del cuartel general del emperador turco se agregará al cuarto militar del emperador de Austria.

Bombardeo

Londres.—El almirantazgo anuncia que la escuadra aliada bombardeó la región turca del Bósforo.

El crucero «Goeben» sufrió graves averías.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Beneficio del simpático Marchetti, despedida de la compañía, una obra nueva en esta ciudad, estreno de una decoración del señor Olivés, un lleno rebosante; esta es la síntesis de la función con que anoche terminó la temporada.

En cuanto apareció en el escenario el señor Marchetti fué saludado con atronadoras palmadas. Las demostraciones de aplauso y simpatías al beneficiado continuaron luego hasta terminar la función.

Los méritos del distinguido actor cómico, su amabilidad, trabajo artístico y sus deferencias para con el público, han conquistado al señor Marchetti al afecto de la concurrencia. El artista anoche ovacionado ha tenido el don de establecer corrientes de recíproca simpatía entre el palco escénico y la sala del coliseo. ¿Quién no ha percibido ese tenue y suave murmullo de satisfacción que se oye siempre en cuanto Marchetti aparece en escena?

Si de la personalidad particular derivamos ahora nuestras consideraciones a la del artista encontraremos nuevas razones para encomiar. El arte cómico del señor Marchetti es culto, fino, distinguido. No es la payasada ordinaria y chabacana que provoca la carcajada burlesca en vez del regocijo; no. La labor cómica de don Adriano es el gesto oculto, la actitud graciosa, la mirada pícarca, el movimiento airoso que excitan no la carcajada de burla, sino la alegría, la risa retozona que recrea y aparta de la mente las tristezas y las preocupaciones. Labor de artista cómico chistoso y oculto que conoce a fondo el arte y la psicología del público, es la del señor Marchetti.

Sostiene además de un modo persistente, sin desmayos, ni distracciones el carácter del tipo representado y sabe encarnar a conciencia los más diferentes; un anciano enamorado, viejo apoplético, punzado por el reuma y agobiado por los achaques en «El conde de Luxemburgo» un jovencuelo barbilampifio e inexperto en «Casta Susana» y un verdadero viejo verde galanteador y corrido en «Los millones de miss Mabel», estrenada anoche.

Al finalizar el segundo acto el beneficiado salió al proscenio y pronunció un discurso humorístico, frases ingeniosas, sazonadas con sales picantes, ocurrencias originales y graciosas, alternadas con palabras de afecto, de halago al pueblo y de despedida.

Al terminar y al son de aplausos ovacionantes fueron entregados al beneficiado los regalos que le dedicaban varios amigos. Entre los obsequios vimos una estuche con preciosas pitillera y fosforera de plata labrada y un sobre con billetes de banco, oferta de los señores Alcalde y Concejales, a los cuales había dedicado el beneficio; un bastón-paraguas, una caja de habanos, un bastón de fantasía, una bolsa de viaje llena de diferentes artículos alimenticios, etc., etc.

Por el triunfo de carácter personal y artístico a la vez conseguido anoche transmitimos al señor Marchetti nuestros parabienes.

«Los millones de miss Mabel» es una opereta de esas en que el éxito es debido en primer término a las compañías que como la del señor Granieri saben presentarla espléndidamente.

Más que la letra y la música, admiramos anoche el trabajo meritorio y concienzudo de las señoras Patrizzi y Tati, de los señores Granieri, Marchetti, Schizzi y demás personal, la brillante presentación, el decorado precioso, el vestuario magnífico; que alcanzaron los aplausos de la concurrencia.

En nombre de la compañía, el señor Granieri saludó sentidamente al público y anunció que de acuerdo, las empresas artística y económica, han resuelto inaugurar el 27 del corriente la temporada de Carnaval si, como es de esperar, las listas de abono que se abran, garantizan el pago de los gastos indispensables. No pueden pedir menos quienes se esfuerzan por ofrecernos tan selecto espectáculo; no quieren lucrarse, les basta con que el balance se liquide a la par. Justo es corresponder a tan generosa conducta.

La expresiva despedida con que la concurrencia respondió al adiós de los artistas era fiel reflejo de la estima en que se les tiene, de la aprobación encomiástica de su labor y del buen recuerdo que aquí dejan. Lleven feliz viaje y alcancen nuevos éxitos.

Nuestro amigo y paisano don Francisco Olivés ha dado una nueva prueba de ser un maestro escenógrafo inteligente y laborioso. Así lo dice la hermosísima decoración anoche estrenada.

Es una sala lujosísima de tono claro, bien adornada con exquisita delicadeza, de gusto moderno, o sea forma irregular y dimensiones variadas en las distintas puertas y lienzos, que al romper la monotonía de lo simétrico producen una agradable impresión. Magnificencia y buen gusto, dentro de una encantadora sencillez y con un lujo asiático caracterizan el salón.

Apenas alzóse la cortina y apareció la decoración fué inmediatamente llamado por los aplausos el señor Olivés, a quien felicitamos con entusiasmo.

Mañana habrá función de cine y baile de máscaras, gratis para las señoras. Se estrenará la cinta «La hermana del presidiario». El domingo la película en cinco partes «La hija del bandolero».

TEATRO DEL CASINO CONSEY.—Función popular para hoy: la ópera en tres actos «Marina», el éxito de la temporada. Precios económicos. Parterre y primera fila de galería: 0'35 pesetas. Segunda fila de galería: 0'25 pesetas.

NUEVO CINE.—Extraordinaria función para hoy. Todo el programa nuevo. Estreno del colosal film de gran fama «La explosión del fuerte número 2» (cuatro partes) Se proyectará también una revista gráfica de Mallorca. Mañana nuevos estrenos.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid. Socio correspondiente de la misma. Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta: De 1 a 3 y de 7 a 8. Anuncivay, 18.

¡DINERO!

SE OFRECE: Sobre 1.ª hipoteca.
SE SOLICITA: Sobre 1.ª hipoteca.
Hay dos casas para vender a precio limitado, en la entrada de la carretera nueva de Mahón a Ciudadela.
Informes en esta imprenta.

PAN TIERNO.—En la panadería de Antonio Mercadal Ferrer, calle Cardona y Orfila, habrá pan tierno todos los domingos.

SE ALQUILA.—El piso alto de la calle San Sebastián número 1, letra A, al lado de la Administración Militar.
Darán razón en la Explanada número 6.

Imprenta Mahonesa, calle Nueva, Mahón

Comerciantes e Industriales

La nueva lámpara "NITRA"

ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico

Todos los arcos voltaicos deben sustituirse por la nueva lámpara NITRA

Consumo medio watio por bujía: una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

Desaparecieron las molestias de los arcos voltaicos

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

HAGA UNA PRUEBA CON EL

Sunlight Jabón

Ningún argumento á favor del jabón Sunlight es más convincente que la prueba del Jabón. El Jabón Sunlight está hecho para ayudar y, en efecto, ayuda. Facilita el trabajo pesado y, disminuyendo el



constante frotar y golpear, hace la labor sencilla y perfecta.

El Jabón Sunlight es un excelente

obrero, le ahorra dinero, trabajo y ropa. ENSÁVELO.



MINERALIZACIÓN INTENSIVA POR EL Fosfato de cal asimilable y demás sales del organismo en ESTADO NACIENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalescencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPÓSITO: DR. SEGALÁ, RAMBLA FLORES, 4. - BARCELONA

Obleas Rosadas

G. Pons Fargas

Curación rápida del dolor de cabeza

El medicamento que produce mejores resultados. El que más se vende. El más barato. El único que no perjudica pues NO CONTIENE Antipirina, Senacetina, Quinina, Opio ni Morfina.

Caja de 6 obleas 1'25 - Una oblea suelta 0'25

Dolor de muelas

Se calma instantáneamente empleando las

GOCHS GEPE

Introduciendo una hila de algodón empapada de dicho líquido en la muela diente careado.

Tubo c'60 ptas.

Dr. Orfila, 10.

150 PLAZAS de corresponsales cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Baleares varias de las plazas convocadas a concurso por la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA con sueldos fijos de 200 pesetas a 75 pesetas mensuales transcribimos a continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa:

- Primera. La Empresa «Editorial Gráfica Española», abre, a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias a ciento cincuenta plazas de corresponsales cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:
 - 10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
 - 10 con 150 pesetas.
 - 15 con 125 pesetas.
 - 15 con 100 pesetas.
 - 100 con 75 pesetas.
- Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:
 - 1.ª Ser español.
 - 2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
 - 3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
 - 4.ª Poseer informes o referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales pueda dirigirse la «Editorial Gráfica Española» para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.
- Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.
- Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, a su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.
- Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa «Editorial Gráfica Española» por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitado, determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa
- «Editorial Gráfica Española», o bien cooperando con su mediación a las relaciones que la «Editorial Gráfica Española» necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos, gráficos, revistas, labores, etc., etc.
- Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquier otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo; abonándose, además, sobre el sueldo fijo a percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100, por las suscripciones e órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.
- Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.
- Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa «Editorial Gráfica Española», Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.
- Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente a todas las bases del presente concurso; Debe especificarse terminantemente en que punto de España se desea ejercer el cargo.
- Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisionista o Secretario de Ayuntamiento.
- Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase, cualquier recomendación o influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de noviembre de 1914.
El Secretario, Enrique León.
V.º B.º - Director Gerente, Hoy de Rojas.

Se advierte a los solicitantes, tanto de esta capital como los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias expresando al propio tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.